

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor PÍRIZ MAYA y D^a Maria Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Cuál es la deuda del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer (Badajoz) con el Ministerio de Hacienda? ¿Existe algún tipo de embargo sobre sus liquidaciones mensuales?

¿Cuál es la deuda del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer con la Seguridad Social? ¿Existe algún tipo de embargo pendiente?

¿Cuál es el periodo medio de pago a proveedores del Ayuntamiento?
¿Cumple el Ayuntamiento de Puebla de Alcocer con las reglas de gasto y con la ley de estabilidad presupuestaria?

¿Tiene el Ayuntamiento incumplimientos registrados sobre el PEF?

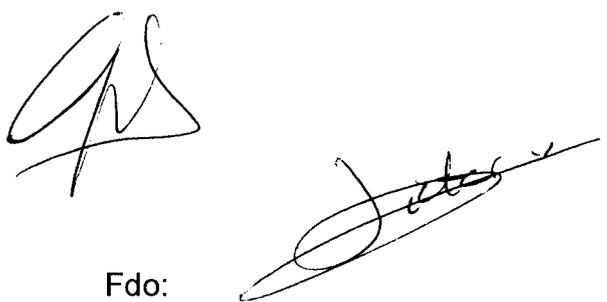
¿Es consciente el Ministerio de Hacienda de que la situación de este ayuntamiento con muchos meses por cobrar de los empleados puede suponer un nuevo caso como el de Alburquerque?

Madrid, 23 de diciembre de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS